

CONSERVATION INTERNATIONAL MÉXICO, A.C. (CI MÉXICO)
CONVOCATORIA PROVEEDORES PREFERENTES
PERIODO CALENDARIO: 2020 - 2022

FECHA: 2 de diciembre de 2019.

No. 001

Sección I. Introducción, Requisitos Generales de Aplicación y Términos de Referencia.

I.1. Introducción.

Conservation International México, A.C. (en adelante denominada “CI México”), con RFC CIM9005251EA, es una organización sin fines de lucro, ubicado en la Calzada los Almendros # 2495, Col. Miravalle, Tuxtla Gutiérrez Chiapas. Legalmente constituida de acuerdo con las leyes mexicanas, representada por María Tatiana Ramos Maza, quien actúa en su calidad de Director Ejecutivo de la asociación.

A través del presente, CI Mexico, invita a empresas o personas físicas, debidamente acreditadas, a formar parte de nuestra base de datos de Proveedores Preferentes en los rubros de bienes y servicios detallados abajo según categorías.

La condición de proveedor preferente tendrá una vigencia de 02 años y supone la relación comercial cercana y frecuente que será contactado según sea necesario. El(los) ofertante(s) adjudicatario(s) deberá(n) respetar el código de ética, las especificaciones del servicio y los términos y condiciones del contrato. Esta Convocatoria no obliga a CI a ejecutar un contrato ni tampoco compromete a CI a pagar los gastos incurridos en la preparación y presentación de las propuestas. Además, CI se reserva el derecho de rechazar todas y cada una de las ofertas, si se considera que no cumple con los requisitos de aplicación y/o cumplimiento de los servicios solicitados.

Al preparar su oferta se deben presentar sus mejores condiciones comerciales y deben incluir los requisitos generales que se especifican a continuación.

I.2. Requisitos Generales de Aplicación: Aplicables a todas las categorías.

1. Nombre completo, teléfono y correo electrónico de su empresa y persona de contacto.
2. Carta de presentación que incluya experiencia de trabajo y referencias comerciales.
3. Copia de Acta constitutiva.
4. Copia del poder identificación oficial del representante legal de la empresa (en caso de persona física incluir solo la identificación).
5. Copia actualizada del Registro Único de Contribuyentes (RFC).
6. Impresión de consulta de cedula de identificación fiscal, con condición “al día en sus obligaciones.”
7. Propuesta de condiciones de pago (días de crédito a partir de la recepción de la factura) **ANEXO 2**
8. Plazos de entrega de bienes o servicios (Según corresponda).

Todo pedido de aclaración respecto de los requisitos incluidos en la presente invitación debe ser enviado por correo electrónico a proveedoresMX@conservation.org durante el plazo de recepción de aplicaciones.

I.3. Términos de Referencia por Categoría:

Categoría 1	Agencia de viaje
Ubicación:	CDMX, Tuxtla, Huatulco y Tapachula.
	<p><i>Aplicación que incluya la siguiente información:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Propuesta de servicios para reserva y emisión de boletos nacionales e Internacionales, que incluya fees de emisión, tarifas preferenciales (en caso de que existan), convenios vigentes con aerolíneas. b) Propuesta a nivel nacional de tratamiento personalizado, seguimiento, monitoreo (24 horas/emergencias). c) Propuesta de envío semanal de reporte de boletos emitidos, no utilizados, reembolsos. d) Propuesta de asesoramiento para trámite de visados. e) Propuesta de personal de atención en aeropuerto (Deseable).
CATEGORÍA 2	Sprinters: Servicio de transporte para personal a talleres.
Ubicación:	CDMX, Tuxtla, Huatulco y Tapachula.
	<p><i>Aplicación que incluya la siguiente información:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Indicar para que ciudad/ ciudades aplica. b) Detalle de los vehículos disponible c) Certificado de la empresa aseguradora con el detalle del seguro disponible para los vehículos, así como de responsabilidad civil.
CATEGORÍA 3	Mensajería local
Ubicación:	CDMX.
	<p><i>Aplicación que incluya la siguiente información:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Propuesta de servicios. b) Tarifario. c) Seguro contra robo o pérdida (deseable).
CATEGORÍA 4	Renta de Vehículos: Rent a Car.
Ubicación:	Cobertura a nivel nacional especialmente en las principales ciudades.
	<p><i>Aplicación que incluya la siguiente información:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Detalle de vehículos disponibles b) Costo por kilometraje por día, semana y mes. c) Costo de kilometraje excedente. d) Certificado de la empresa aseguradora con el detalle del seguro disponible para los vehículos, así como de responsabilidad civil. e) Propuesta de atención personalizada de acuerdo con necesidad de la cuenta.

CATEGORÍA 5	Hoteles y salas de eventos: hospedaje y alquiler.
Ubicación:	CDMX, Tuxtla, Huatulco y Tapachula.
	<p>5.1 HOSPEDAJE</p> <p><i>Aplicación que incluye la siguiente información:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Tarifas diarias corporativas de acuerdo con el tipo de habitación, suite y/o habitación estándar, que incluyan Impuestos de ley. b) Política de penalización en caso de no utilizar el alojamiento. c) Detalle de facilidades y acomodación (desayuno incluido, transfer hotel-aeropuerto, internet incluido). <p>5.2 ALQUILER DE SALONES Y EVENTOS</p> <p><i>Aplicación que incluye la siguiente información:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Descripción de salones y capacidad y precios referenciales. b) Propuesta de Atención personalizada. c) Disponibilidad de equipos para eventos (equipos audiovisuales, amplificadores). d) Disponibilidad de internet para los usuarios del evento. Canal dedicado. e) Política de penalización no show o cancelación.
CATEGORÍA 6	Servicio de Catering.
Ubicación:	CDMX, Tuxtla, Huatulco y Tapachula.
	<p><i>Aplicación que incluye la siguiente información:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Propuesta de atención personalizada en coffee breaks, desayunos, brunch, almuerzos, cenas. b) Lista de opciones a servir con precios (3 categorías). c) Costo por mesero. d) Costo por mantelería. e) Fees por servicio.
CATEGORÍA 7	Servicio de traducción inglés-español y viceversa.
Ubicación:	CDMX, Tuxtla, Huatulco y Tapachula.
	<p><i>Aplicación que incluye la siguiente información:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Amplia experiencia en redacción y edición de textos informativos, creativos, técnicos especializados, deseable traducción en temas ambientales. b) Propuesta económica, especificando precio por página traducida. c) Disponibilidad de entrega de documentos. d) Incluir tres ejemplos de trabajos traducidos (1 página por trabajo). e) Propuesta de traducción simultánea que incluya costos por traductor y alquiler de equipos de traducción. f) Certificación y conocimiento en términos legales y medio ambiente). <p>7.1 Traductores del inglés-español y español-inglés</p>

	<p>Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lengua materna del idioma a traducir Título Académico o certificación relacionada (deseable). Experiencia en el tema de medio ambiente y conservación. Amplia experiencia en redacción y edición de textos informativos, creativos y técnicos especializados. Excelente redacción. Dominio de gramática y ortografía. Propuesta económica, especificando precio por página traducida de acuerdo con las siguientes características: <ul style="list-style-type: none"> Font: Times New Roman Espacio interlineal simple Tamaño: 12 puntos Márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior 3 cm. <p>Debe incluirse tres ejemplos de trabajo.</p>
CATEGORÍA 8	Servicio de impresión-Factsheet-Manuales-Banners.
Ubicación:	CDMX, Tuxtla, Huatulco y Tapachula.
	<p><i>Aplicación que incluya la siguiente información:</i></p> <p>8.1 Papel: El papel recomendado para carta membretada y sobres es "Environment Smooth Writing 24-lb PC blanca 100". Si este papel no está disponible, utilice un papel certificado FSC o SFI con el mayor porcentaje de fibra postconsumo que se pueda obtener.</p> <p>8.2 Imágenes: Cualquier imagen que se utilice debe ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> De la más alta calidad profesional. Alta resolución, de tamaño adecuado, con colores en CMYK. Coherente con la nueva misión, es decir, incluya personas, paisajes y especies y represente la mayor cantidad posible de iniciativas. Propiedad de CI o, de lo contrario, CI debe tener derechos completos y documentados para usar la imagen. Acreditado adecuadamente.
CATEGORÍA 9	CORREDOR (Broker) DE SEGUROS.
Ubicación:	CDMX, Tuxtla, Huatulco y Tapachula.
	<p><i>Aplicación que incluya la siguiente información:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> Empresa independiente con vasta experiencia en el servicio de corretaje de seguros, asesoramiento y administración de riesgos. Lista de compañías de seguros con las que se relaciona. Licencia de Funcionamiento (si aplica). Póliza de responsabilidad en el caso de errores u omisiones (si aplica).

	<p>e) Lista o cartera de clientes actualizada con el dato de contacto para solicitar referencias.</p> <p>f) Listado de oficinas y/o capacidad probada de atención a distancia.</p>
CATEGORÍA 10	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS.
Ubicación:	CDMX, Tuxtla, Huatulco y Tapachula.
	<p><i>Aplicación que incluya la siguiente información:</i></p> <p>Taller especializado y autorizado como concesionario para trabajar con la Marca: Toyota</p> <p>a) Personal calificado que brinde un servicio de alta calidad y garantía corporativa Equipamiento adecuado elevadores, escaneo, etc.</p> <p>b) Servicios adicionales como lavado, balanceado de llantas e instalaciones de alarmas y equipos de seguridad, etc.</p> <p>c) Venta de accesorios, repuestos y lubricantes originales.</p> <p>d) Sus instalaciones deberán contar con sistema contra incendios y señalización de seguridad, etc.</p> <p>e) Certificación ISO 9001 (Deseable)</p> <p>f) Estándares ambientales como ISO 14001 (Deseable)</p>
CATEGORÍA 11	SUMINISTROS DE COMPUTACIÓN.
Ubicación:	CDMX, Tuxtla, Huatulco y Tapachula.
	<p><i>Aplicación que incluya la siguiente información:</i></p> <p>a) Indicar para que ciudad/ ciudades aplica (Tuxtla, Tapachula, Huatulco y CDMX)</p> <p>b) Listado de precios en base a anexo de suministros requeridos (Anexo 3).</p> <p>c) Propuesta de entrega de los materiales (sin recargo adicional).</p> <p>d) Propuesta de atención personalizada de acuerdo con necesidad de la cuenta.</p> <p>e) Propuesta de garantía por defectos de fábrica.</p>

I.4. Ubicación: Los servicios serán prestados en función a las necesidades u requisitos de CI en las siguientes oficinas:

- **CDMX** - El Oro 23 Col. Roma Norte, CDMX C.P. 06700
- **Huatulco** - SEA SOUL HUATULCO CLUB S.A DE C.V.
Sector P, Lt. 5 Bahías de, Blvd Chahue, Santa María Huatulco, Oax. C.P. 70988
- **Tapachula** – Carr. Antiguo aeropuerto Km. 2.5 interior del Distrito Temporal de la Conagua, a un costado de la FIT Tapachula, Chiapas C.P. 30700
- **Tuxtla** - 2da oriente norte # 227 colonia centro, Tuxtla Gutierrez Chiapas, C.P. 29000
Palacio Federal 2do piso, interior oficina Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Sección II. Instrucciones para la presentación de propuestas

Las propuestas y preguntas se enviarán electrónicamente a la siguiente dirección de correo electrónico, proveedoresMX@conservation.org antes de la fecha límite indicada en la sección II.2. Los ofertantes son responsables de garantizar que sus ofertas se reciban de acuerdo con las instrucciones indicadas. Es posible que no sean consideradas las ofertas que llegan tarde.

II.1. Información Financiera

Un presupuesto en Pesos Mexicanos con una breve descripción narrativa que muestre y justifique sus costos.

II.2. Calendario de Eventos

El siguiente calendario resume las fechas importantes del proceso. Los ofertantes deben cumplir estrictamente con estos plazos. Las fechas pueden ser modificadas a discreción de CI.

Convocatoria abierta:	02 de diciembre de 2019
Fecha límite para preguntas:	12 de diciembre de 2019
Fecha límite:	20 de diciembre de 2019

Los interesados deberán enviar la documentación y propuestas (técnica y financiera) al siguiente correo electrónico: proveedoresMX@conservation.org indicando como asunto: “Convocatoria Proveedores Preferenciales – Categoría N° __” (Numeración según corresponda).

II.4. Evaluación y base para la adjudicación.

Las ofertas se evaluarán en función de los siguientes criterios:

- Presupuesto 20%
- Calidad de bienes y servicios 20%
- Experiencia técnica y desempeño de por lo menos 5 años en el rubro 20%
- Condiciones de pago 20%
- Referencias 20%